

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 16 de Agosto de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 515

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

Apartado de Correos núm. 9

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
Anuncios corrientes:	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Esquelas mortuorias a una columna, la línea pesetas.	1	0,50	0,25	10
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director	50	30	10	8

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Al Sr. Alcalde

Hemos recibido una carta de varios suscritores, en la que se quejan del abandono en que se encuentra la parte comprendida entre el puente del río Jenil y la terminación del paseo de San Sebastián.

Desde que se arrendó el servicio de la limpieza pública no se riega el lugar expresado, siendo insostenibles las columnas de polvo que el aire levanta.

Si el señor Alcalde ordena que se riegue el sitio referido se lo agradecerán las personas que tienen necesidad de transitar al diario por el paseo de San Sebastián.

El cañero de la Carrera de Genil, acera izquierda, está decidido a que los vecinos carezcan de agua, hasta para lo más necesario.

Las quejas que se formulan son desatendidas, habiendo ya más de un mes que las tinajas están secas.

Rogamos al señor Alcalde se sirva ordenar al cañero referido que facilite agua a los vecinos de la Carrera de Genil.

CONTRA UN SERENO

En la Jefatura de orden público se presentaron ayer, a las nueve de la mañana, Manuel Pretel Rosales y José Calvente Bautista, vecinos de Albuñuelas, manifestando que a la una de la madrugada anterior, estuvieron en la taberna establecida en la casa número 8, de la calle de Matías, bebiendo vino, sin promover escándalo ni incomodar a nadie.

Aseguraron que al decidirse a abandonar la taberna, José Calvente dejó sobre el mostrador 30 pesetas en plata, para que la dueña del establecimiento cobrase el importe de la bebida que consumieron, saliendo ambos a la calle antes de que se liquidase la cuenta.

Afirmaron que al penetrar de nuevo Manuel Pretel, en la casa de bebidas con objeto de recoger el sobrante de las 30 pesetas, entró también el vigilante nocturno Juan Ojeda, quien se embolvió la expresada cantidad, significándole que si no querían ser conducidos al arresto municipal, habían de transigir con perder el dinero.

Consignaron, además, que para evitarse disgustos, dejaron en poder de Ojeda, las 30 pesetas.

La policía condujo al sereno a la Jefatura, interrogándole sobre el particular; y el vigilante nocturno explicó el caso, diciendo que los denunciados dejaron abandonado el dinero sobre el mostrador, razón por la que él se incautó del metálico, con objeto de buscarlos y entregárselo, ó, de lo contrario depositarlo como lo hizo entonces.

La policía, envió al Juzgado las 30 pesetas.

SARICA LA BORDA

Si eres, lector, aficionado a las obras sanas, bonradas y con entraña; si gustas de saborear un buen libro, que exprima su jugo en tu cerebro, produciendo encanto y deleite; si te complace un ratito de higiénica gimnasia intelectual, que alterne con la física—si pertences al escaso número de los que aún practican esta última—no tendrás perdón de Dios si no compras inmediatamente, y le dedicas cuatro vigilias, y luego le guardas cariñosamente entre tus más preciados códices, la novela de costumbres aragonesas que bajo el título *Sarica la Borda* se dio a la estampa hace algunos meses en la capital de la Pílarica.

No sabía yo, en mi escaso, pero leal saber y entender, que don Juan Blas y Ubide, autor de la expresada obra, calzara tantos puntos como literato, y especialmente como novelador, hasta el extremo de dar quince y raya a los muchos cultivadores de ese difícil género que en el mundo han sido.

Adviértese ante todo al escritor castizo que maneja el idioma con soltura y sencillez, condiciones inseparables de la elegancia; y cuando se comienza a avanzar en la lectura, descúbrese la principal condición que sin duda alguna sobresale en el bagaje literario del autor: su facilidad admirable para describir maravillosamente.

Nada que produzca mejor la sensación de la verdad que aquellas páginas en que se ve aventar la parva en la era al tío José, a Sarica y a Jenaro.

Luego, los caracteres, los tipos, no se van delineando porque en ello ponga decidido empeño el autor; van surgiendo ellos claros y naturalmente, a compás con los párrafos que avanzan, los capítulos que desfilan y la acción que se desarrolla.

Hiladas las escenas como la acción lo va pidiendo, se entremezclan con armónica variedad aquellas en que se destaca la lucha de innobles pasiones en pechos de lugareños ambiciosos ó avaros, con los en que se describe la gestación de una tempestad en un corazón noble como el de Juan, cuando, después de mirarse toda la tarde en los ojos de su mujer y de su hijo, al llegar la noche dirige a la cueva de la tía Zampias, la adivinadora, émbudo por la ignorancia asiste como actor a aquellas coremonias que tienen tanto de risibles como de espeluznantes, y que a él

darán medida exacta de la fidelidad de su Sarica.

Ocupaciones diarias, ineludibles, apremiantes, me han impedido dedicar antes algunas líneas a este hermoso libro, del que, al tratar un crítico, ha dicho que no encuentra completamente justificado lo de «costumbres aragonesas». Podrá ser exacto, pero en este caso, holgará siempre el aditamento al título de esta clase de producciones; porque las vicisitudes de la vida, el choque de intereses mundanos, la guerra de la sinrazón contra la justicia, no son de región ni de pueblo determinado, sino del orbe entero.

No expone Blas y Ubide una tesis descaradamente, ni proclama que persiga un fin esencial; esta es, sin embargo, la sensación que le queda al lector. Sarica, barquilla abandonada en el mar humano, acariada suavemente alguna vez por el oleaje de la ilusión, combatida otras por el vendaval furioso de la crueldad, de la mala fe, del egoísmo, de los carnales deseos, resistiendo valerosa y tenaz, con la fuerza de su virtud y su grandeza de alma, llegando su sacrificio hasta el heroísmo, ¿no es digna de mejor suerte que la de quedar a la postre de tan tremendas jornadas, sin amistades, sin afecciones, sin los seres queridos de su alma, dolorida y desesperada, barquilla sin timón ni velas en medio del océano?

Si lo es, y a conseguirlo tendrán los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad. Es una regeneración social la que se necesita. El autor no lo dice; el lector lo siente, lo piensa, lo desea.

M. M.

El nuevo señor Arzobispo

Se celebrará hoy, a las diez y media de la mañana, la toma de posesión del nuevo señor Arzobispo, don José Meseguer y Costa, que como sabe el lector, será representado por el Vicario general, gobernador eclesiástico S. P., don Torcuato María Lorenzo y Hernández.

A la expresada hora habrá un repique general de campanas, en el que tomarán parte los conventos y monasterios.

Después se repartieron las comunicaciones invitando a las autoridades al solemne acto.

La ceremonia tendrá lugar en la forma que tenemos indicada.

FIESTAS DE OTOÑO

Veladas

El síndico del Ayuntamiento, don Narciso Romo, realiza gestiones cerca de las compañías General de Electricidad y Lebon para que se celebren veladas en los paseos, las noches de los tres días de feria de ganados.

Parece que las citadas compañías se muestran dispuestas a hacer las instalaciones eléctricas y a suministrar la energía gratis, siempre que el Ayuntamiento les abone alguna cantidad de lo que les adeuda por atrasos.

El señor Romo someterá a la consideración del Alcalde la petición que dichas empresas formulan, por si fuera posible complacerlas, toda vez que han de prestar un beneficio a los intereses municipales y al vecindario.

Confía el señor Romo en que se conseguirá que haya iluminaciones las noches de los tres días de feria.

Diana y retreta

Los señores López Sáez y Díez de Rivera, visitaron anteayer al señor Gobernador militar, con objeto de interesarle que preste su concurso para el mayor lucimiento de las fiestas de Otoño.

Solicitaron del general la promesa de que las bandas y músicas militares concurren a la diana que ha de tener lugar el primer día de fiestas, y soldados de los distintos cuerpos de la guarnición, a la retreta.

El señor Gobernador militar estuvo muy atento con los citados concejales, ofreciéndoles hacer todo lo posible en favor de la pretensión que formularon.

UN HERIDO

En Guadix, el día trece del corriente, al anocheecer, se encontraban consumiendo vino en la taberna del conocido por *Patrón*, José Caro Navarro, natural de Archidona, de 30 años de edad, empleado en la fábrica de electricidad de aquella población y Antonio Hernández López.

Suscitóse una discusión entre ambos acerca de la calidad del vino, sosteniendo uno que era bueno y asegurando el otro, por el contrario, el otro, que estaban consumiendo vinagre.

La polémica adquirió mal cariz, dirigiéndose los dos bebedores graves insultos.

Varias personas intentaron apaciguar los ánimos, no logrando conseguirlo.

José Caro Navarro y Antonio Hernández, entablaron lucha, haciéndose mutuamente varios disparos de arma de fuego.

Resultó José Caro con tres heridas graves en la cabeza.

Acudieron a la taberna fuerzas de la guardia civil, que detuvieron al agresor.

El médico titular del pueblo curó al herido.



Villa "Sagamore",
residencia veraniega de M. Roosevelt, donde ha recibido al barón Komura y a M. White.

POLÍTICA

Se fijó ayer la atención de los políticos, con preferencia, en el distrito de Guadix, comentándose lo que consignábamos en nuestro número anterior, respecto a la actitud en que se supone colocados a los señores La Chica y Rivas Santiago, con relación al candidato señor Suárez Inclán.

Los amigos del señor Marín de la Bárcena, aseguraron que, hasta ahora, no hay convenio para que preste aquél las fuerzas electorales con que cuenta en el distrito de Alhama, al señor Morot (don Lorenzo).

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa, relacionada con el telegrama que insertamos ayer, a ruegos del señor Serrano Ortega, que también aspira a representar en Cortes el distrito de Guadix:

«Estamos autorizados para decir que el telegrama que se atribuye al jefe del Gobierno y que publicamos en nuestro número de ayer, no es exacto.»

El presidente del Consejo tiene el criterio de armonizar las contiendas que surjan en un distrito entre dos candidatos adictos, favoreciendo, dentro de la legalidad más estricta, al que cuente con mayor número de electores.

El señor Montero Ríos aplica el mismo criterio a todos los candidatos de su partido, pues tiene el propósito de que las elecciones sean sinceras, garantizando por todos los medios que están a su alcance la libre emisión del sufragio, con sujeción estricta a los procedimientos que la ley establece.»

Dijeron ayer algunos, ignorándose con qué fundamento, que el señor duque de Baena renuncia a representar el distrito de Baza en las futuras Cortes.

Agregóse que se presentará candidato por el distrito referido, un democrata que en Granada ha desempeñado cargos públicos con el apoyo del señor duque.

La mayoría consideraba lo apuntado como un verdadero «infundio».

El señor marqués de Portago recibió ayer el telegrama que esperaba, llamándole a Madrid para que asista a la sesión del consejo de administración de una sociedad.

Emprendió su viaje a la corte, por tal causa, en el tren correo, proponiéndose regresar dentro de seis u ocho días.

Anoche regresó de Moraleda el vicepresidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, representante en Granada del señor Suárez Inclán.

Los republicanos continúan realizando trabajos electorales en favor de la candidatura de don Leonardo Ortega.

Esta noche se inaugurará un centro electoral, establecido por don Manuel Porcel, en la casa número 8 de la calle de la Sillería, que servirá a los republicanos de la parroquia del Sagrario.

DON MANUEL DE LA CHICA

De modo solemne y unánime se manifestaron ayer los sentimientos de los granadinos con el triste motivo del fallecimiento de nuestro respetable y querido amigo, don Manuel de La Chica Martínez.

Desde las primeras horas de la mañana, la afluencia de gente en la calle de San Juan de Dios era verdaderamente enorme. De toda la ciudad llegaban innumerables personas a rendir el último tributo a aquel que fue consero leal, amigo fidelísimo, protector de desvalidos.

Concurrían en masa las barriadas de San Justo y San Andrés.

A las nueve de la mañana se organizó la fúnebre comitiva.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada.

Seguían los niños del Asilo de San Rafael.

Asilados de las Hermanitas de los pobres.

Asilados del Hospicio provincial.

Colonos del señor La Chica.

Maceros y ordenanzas del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, con hachones.

Sección de infantería de la guardia municipal.

En el coche fúnebre, tirado por cuatro caballos, se veía una magnífica corona de pensamientos, y cintas de seda, con la siguiente inscripción: «El Sindicato de riegos de la Acequia Gordá, a su inolvidable jefe».

Lleaban las cintas don José Casinello, don José Martínez, don Francisco Montes Sierra, don Francisco Martín Adame, don Manuel Barajas y don Juan Martínez.

Presidían el duelo, el R. P. Dionisio P. Velasco, hospitalario, director espiritual del finado; el Presidente de la Audiencia, don Gaspar Castaño; el Gobernador, don Antonio Llamas; el Alcalde, don Felipe La Chica; el Fiscal de S. M., señor Villahermosa; en representación del Gobernador militar, el comandante señor Nestares, don Juan Ramón La Chica, don Francisco Manzano Alfaro, señor marqués de Portago, don Manuel y don Miguel Rodríguez Acosta, don Francisco Marín, don Miguel García Valenzuela, don Luis Rico, don José María Damas y don José Márquez.

Renunciábamos a nuestro propósito de publicar nombres de las personas que iban en el duelo. Sería tarea deficiente, porque después de llenar muchas columnas, solo daríamos una pequeña parte de nombres; tantas eran las representaciones de todas las Corporaciones y Sociedades, de Centros docentes, de agrupaciones, de gremios, de todas las fuerzas vivas de Granada, en fin, pues fué una manifestación de pésame de la ciudad entera; como pocas se conservan en la memoria.

Y la gente del pueblo, asociándose al triste acto, evocaba con su pintoresco lenguaje el recuerdo de hermosos actos de caridad que «conquistaron al finado tan unánimes simpatías, y lo colmaban de bendiciones».

Descansó en paz el caballero intachable y amante del pueblo, y Dios conceda resignación a su distinguida familia para soportar la desgracia que le acoja.

SERVICIOS PROVINCIALES

El presidente de la Diputación provincial, señor Rico, visitó anteayer al Gobernador, para interesarle que le preste el apoyo necesario, a fin de que los ayuntamientos de los pueblos ingresen las cantidades que adeudan por contingente.

Ofrileció el señor Llamas prestar su concurso, a fin de que las arcas de la provincia no carezcan de fondos.

Anteayer manifestaron varios contratas de artículos de consumo al señor Rico, que no continuaban abasteciendo los establecimientos benéficos que los abonan las cantidades que les adeuda la Diputación.

El Presidente les significó que les librará cuanto antes, consiguiendo conjurar el conflicto.

Anteayer ingresó en las arcas provinciales el ayuntamiento de Santafé, 3.000 pesetas y el de Güevéjar, 250.

Libró anteayer el señor Rico 2.600 pesetas, con destino a haberes de los médicos, correspondientes al mes de Junio último.

También libró el mismo cantidades al abastecedor de pan, y a otros contratas.

DESGRACIA EN HUETOR

UN MUERTO

Ayer tarde a las cuatro, se encontraba subido en una higuera, en el barrio de «Los Corteses», de Huétor Vega, el vecino de aquel pueblo José Lastra Pérez.

No se sabe si por efecto de un desvañecimiento, ó por descuido, José Lastra cayó al suelo desde una altura considerable, quedando sin sentido, derramando sangre por heridas que se inflirio.

Acudieron varias personas para prestarle auxilio, encontrándolo cadáver. Inmediatamente se dio aviso al juez

municipal de Huétor, el cual se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Fué éste conducido al cementerio de esta ciudad, en donde le será hecha la autopsia.

TRIGOS

Cada vez se acentúa más la baja en los mercados productores de la Península, y esto, a pesar de la resistencia de los teneadores de partidas de trigo añejo, los que no transigiendo hasta hace poco con menos precio de 54 reales para sus trigos, ceden ahora a 52, sin lograr aceptadores. Esta falta de compradores ha llevado a mayores concesiones, y ya hay ofertas vendedoras que se conforman con 51, y aún con menos, y que acabarán por rendirse tan pronto como haya mayor abundancia de trigos nuevos.

Según datos oficiales, la cosecha en Andalucía se reducirá este año a la mitad del recolectado; normalmente en la provincia de Cádiz, en donde suele ascender por término medio a 640.000 quintales; a la cuarta parte de lo ordinario en Jaén, que recolectaba unos 2.300.000; y más reducida aún en la de Málaga, donde, excepto en los pueblos de la Serranía y los terrenos de regadío, toda se ha perdido. En Córdoba se calcula que se obtendrán 477.000 quintales, poco más de lo acostumbrado.

En Barcelona, ya por la dificultad con que se practica el negocio en esta época del año, ya por la competencia de algunos productos de la nueva cosecha, que como es natural se ofrecen con alguna ventaja de precio sobre los viejos, ocurre que la cotización general del mercado ha perdido la firmeza que durante tanto tiempo ha sido la característica del mismo.

Los mercados extranjeros se presentan con bastante baja. De las noticias recibidas de diferentes centros productores se deduce que Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania, Bohemia, Rusia, Francia y Bélgica esperan un rendimiento muy bueno. La producción norteamericana y la inglesa serán sensiblemente superiores a la de 1904. Bohemia, que no tuvo buena suerte el año último, cuenta ahora con una de las mejores cosechas.

En la India la situación es generalmente satisfactoria y en Australia también es favorable, justificando las esperanzas de un gran rendimiento de trigo.

EL ALCALDE DICTADOR?

Según referencias de Güevéjar, aquel vecindario se muestra sumamente descontento del Alcalde que, procedente de la última hornada liberal, le ha cabido en suerte.

Dicho Alcalde, sin consideraciones de ninguna especie, comete toda clase de abusos, imponiendo despoticamente su autoridad sobre todos los vecinos y dando lugar con su desahogada administración a que ocurran continuamente serios disgustos.

Sería conveniente que, para bien del pueblo y tranquilidad de sus habitantes, se cortasen los vuelos al flamante Alcalde de Güevéjar, que, como hemos dicho, quita, pone, arregla y manda, como un zar en sus imperios.

Personal judicial

El señor Presidente de esta Audiencia ha hecho lo siguientes nombramientos de jueces municipales suplentes:

Distrito de Baza.—Baza, don José Amoros Llamas; Freila, don Abelardo Fuentes Olivares; Cortes, don Silvestre Garrido Membrilla; Zújar, don Miguel Martínez Callegos; Cúllar Baza, don José María Alarcón Ais.

Distrito de Orgiva.—Acequias, don Pablo García López; Albuñuelas, don Manuel Durán Zarco; Caratúnas, don Juan de Dios Tovar Rodríguez; Conchar, don Vicente Lozano Casares; Izbor, don Juan Salazar López; Mondújar, don José Roldán Urquizar; Pampañeira, don Federico Martín López; Pinos del Rey, don Juan Delgado Lara; Sañer, don Eduardo Castillo Castillo.

Distrito de Púrcina.—Púrcina, don José Acosta Casquet; Alcantar, don Pedro Moreno García; Baeza, don Francisco Calasios Pando; Bayarque, don José María Corral Vergara; Córdobá, don Juan José Capell Lleras; Cercos, don Juan Sáenz Díaz; Lijar, don Amador Martínez; Lúcar, don Federico Pérez López; Mical, don Antonio Sánchez Rueda; Serón, don Francisco Domenech Llorente; Sierrón, don Serafín Salas Siciña; Tijola, don Gonzalo Salazar Garrido.

Distrito de Alameda (Málaga).—Alameda, don Adolfo Hurtado Fanes; Santo Domingo, don Enrique Herrera Cosme; Totalan, don Antonio Fuentes Díaz; Mocinejo, don Francisco de la Torre Martín; Ollas, don Francisco Zamorano Martínez; Benagabón, don Eduardo Bravo Garrido.

Distrito de la Carolina.—Carbeneros, don Alonso Martínez Avi; Vilchez, don Ramón Rubia Herrera; Navas de San Juan, don Francisco Rojas Machado; Arquillos, don Antonio Mombán Bailén; Santa Elena, don Manuel Madrid Melros; Carolina, don Mariano Espinosa Monzálviz; Baños, don Antonio Barco Navío; Aldea Quemada, don Segundo Mardamón Martínez.

Distrito de Andújar.—Andújar, don Francisco Garrido López; Mengibar, don Sebastián Párraga Beltrán; Arjonilla, don Pedro Manuel Guzmán Montoro; Villanueva de la Reina, don Francisco Gallego Calero; Marmolejo, don Enrique Aparicio Sáez; Higuera de Arjona, don Juan Galán García; Espeluy, don Juan José Ibáñez Martínez; Lopera, don Francisco Hurtado Cañizares; Villarrodrigo, don Cirilo Serrano Montañez; Alhaurín de las Torres, don Pablo Domín

guez Hurtado; Ardales, don Antonio Berdugo Casasola; Sierra Yeguas, don Cristóbal Mora Muñoz.

Distrito de Vélez Málaga.—Vélez Málaga, don Manuel Pérez Castilla.

Distrito de Marbella.—Marbella, don José Álvarez Acosta.

Distrito de Santafé.—Atarje, don José Jimena Jiménez.

Distrito de Berja.—Berja, don Juan Sánchez Barranco; Benimar, don Francisco Sánchez Ruiz; Darrical, don Francisco Manrique Enciso; Dalias, don Francisco Alférez Callejón.

Distrito de Adra.—Adra, don Joaquín Martín de Zafra; Pechina, don Miguel Mayol; Roquetas, don José Quesada García.

Distrito de Almería.—Santafé, don Manuel González Ruiz; Ríoja, don Manuel García Salas; Benahadux, don Manuel Sánchez Cal; Almería, don Miguel Naveiros Burgos; Gádor, don Cesáreo Amate Salas; Felir, don Manuel García Martínez; Viator, don don José Casas Novis; Santiago de la Espada, don Antonio Muñoz Palomares.

Distrito de Huelva.—Belmes, don Mateo Morillas Herrero; Campillo de Arenas, don Cristóbal Pérez Contreras; Solera, don Santiago García Díaz; Cambil, don Juan Antonio Martínez Alférez; Nohalejo, don Antonio Lombardo Rodríguez; Carchelejo, don Domingo Ramírez Santos.

Distrito de Cazorla.—Cazorla, don Miguel Polanco Gil; Real del Beccero, don Antonio Trillo Alejo; Pozo Alcón, don Joaquín Antonio Lera; Santo Tomé, don Juan Jiménez; Hinojales, don Luciano Monje Guerrero; Huesa, don Eladio Guerrero Carmona; Iruela, don Tomás Mendiera Fuentes.

Distrito de Baza.—Torre Gascapeiro, don Manuel Martínez Isac; Ibro, don Felipe Lapedo Jurado; Begíjar, don Jacinto Fernández García; Javalquinto, don Diego Gay Garrido.

Lo de Monachil

No se confirmó el rumor relativo a que en la rifa que sostuvieron en las «Dehesas de San Jerónimo», jurisdicción de Monachil, Manuel Robles Serrano y José Sevilla Ferrer, resultara muerto el último.

Concurrieron en el hecho las circunstancias que indicábamos en nuestro número anterior, confirmando que Manuel Robles hirió gravemente en la cabeza de golpe con el mancupe que utilizaba para el trabajo, a José Sevilla.

Anteayer ingresó el lesionado en el Hospital de San Juan de Dios, en donde le prestaron asistencia facultativa los médicos de guardia, marchándose después.

Noticias Locales.

Ha regresado de Almuñécar, con su distinguida familia, el banquero y consero de los tranvías, nuestro amigo, don Francisco del Saz.

Los inspectores de los tranvías nos visitaron ayer, para manifestarnos que no es cierta la denuncia que han hecho los serenos y la policía, contra empleados de la empresa, y que se refiere al supuesto escándalo promovido en la calle de San Juan de Dios.

Dicen los inspectores, que todo se redujo a que iban los aludidos empleados en un coche, y una pareja de orden público les llamó la atención para que no cantasen coplas.

Ayer repartió la Asociación granadina de Caridad 600 comidas.

El oficial 2.º habilitado del gobierno militar, don José Rodríguez, ha trasladado su domicilio a la Calderería Vieja, número 28, piso 2.º

La banda de música de polvoristas del Fargue, ejecutó anoche en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble, *El futuro*, Candelario.
- 2.º Mazurca, *Bella*, Roig.
- 3.º Preludio del anillo de hierro, Marqués.
- 4.º Entre acto de la ópera *Lohergrin*, Wagner.
- 5.º Marcha Turca, Mozar.
- 6.º Paso doble, *Gracia Española*, Marcos.

Se les han expedido licencias de caza a don José Martínez, don Ciríaco y don Fernando Suárez Cuenca.

De uso de armas a don Mariano Zayas Macegosa.

En Torre del Campo, (Jaén) ha comenzado a publicarse un semanario titulado *La Floresta*, órgano de la juventud escolar de aquel pueblo.

Deseamos larga vida al nuevo colega, cuyos primeros números demuestran, el entusiasmo y el amor al estudio de sus jóvenes redactores.

También verá la luz pública, en breve, en esta ciudad, otro semanario, titulado *La Arispa*, del que será director don José Martínez Montañón.

El Gobernador civil celebró ayer una conferencia con el Ingeniero jefe de Obras públicas, señor García Zamora, con el propósito de enterarse de la situación de las carreteras de las provincias y de si el Gobierno ha librado alguna cantidad de los créditos extraordinarios últimamente concedidos.

El señor García Zamora informó al Gobernador detalladamente de cuantos asuntos se refieren al ramo de Obras públicas, indicando que todavía no se ha hecho efectivo ningún crédito.

Ha marchado a Almuñécar la distinguida familia del conocido abogado don Agustín Rodríguez Aguilera.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Josefa Martos de la Fuente, para nuestro querido amigo don José Bernado Arévalo.

La boda se efectuará en breve.

Ha fallecido en Velez Benadulla, la preciosa niña Blanco Peramos Montero, hija de nuestro querido amigo don Francisco Peramos y de su distinguida esposa, doña Carmen Montero.

Enviamos a la familia de la finada, la expresión de nuestro pesar, por tan sensible pérdida.

El viernes próximo, a las siete de la mañana, marchará al Fargue la colonia municipal, acompañada de los señores López Sáez, Romo, Díez de Rivera y Villoslada.

Josefa Braser Cortés fué curada ayer en la Casa de Socorro, de una herida en la cabeza que le ocasionó otra mujer con una piedra.

También fué curado ayer en el mismo establecimiento, Juan Martínez López, de una herida en el ojo derecho, que se la produjo estando trabajando.

Ayer estuvo largo rato hablando con el Gobernador, el jefe de la comandancia de Guardia civil de esta provincia.

Ha sido nombrado sub-inspector del Banco Vitalicio de España en esta provincia, don Rafael Mesa Guarnido.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros:

Navio.—Don Luis Santiandreu, don Manuel García, don José Santana.

Victoria.—Don Antonio Capilla y don Tomás Rodríguez y familia.

Paris.—Don Juan Martín, don Maximiliano Ramírez y familia, don Nicolás Garzón, D. Mariano Moradel, don Francisco de Quirós y señora, don Heriberto García Carrillo.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Julio a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 6.244.

Id. de 50 » » » 7.078.

Id. de 25 » » » 6.450.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Sobre el regreso del Rey a San Sebastián.—Palastras de García Prieto.

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, manifestó hoy que al regresar el Rey a San Sebastián, en automóvil, desde Bilbao, no le ocurrió accidente alguno, como han afirmado algunos periódicos.

Montero Ríos, Sánchez Román y González de la Peña.

Madrid 15.—Con el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, han conferenciado hoy los ministros de Estado y Gracia Justicia, señores Sánchez Román y González de la Peña.

Consejo de ministros.—La nota oficiosa.—Asuntos comerciales.—Explosivos.—Redenciones a metálico.—La crisis agraria en Andalucía.—Disolución de Cortes.—Las elecciones.

Madrid 15.—Hoy celebraron consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Según la nota oficiosa que se dio a la prensa, aprobó un decreto, otorgando hasta 1.º de Marzo de 1906, a los países que sigan concediendo a España el trato de nación más favorecida, las ventajas consignadas en la tarifa B del arancel.

Igualmente se aprobó el «modus vivendi» comercial acordado con Suiza.

Aprobáronse, también, varios expedientes sobre explosivos.

Acordó otorgar una prórroga a los mozos excedentes de cupo de 1903, para que puedan redimirse a metálico.

Seguidamente se trató de la situación anormal que reina en varios puntos de Andalucía, con motivo de la crisis agraria que existe en dicha región.

Acordó que el decreto disolviendo las actuales Cortes, aparezca en la «Gaceta» el día 19 del corriente mes; que, así mismo, se publique una circular, en la que se exponga el programa del Gobierno; que las elecciones generales de diputados a Cortes, se verifiquen el 10 de Septiembre próximo, y las de Senadores el 24 del expresado mes, y que el 11 de Octubre se reúnan las Cámaras.

Ampliación del Consejo de ministros.—La crisis agraria en Andalucía.—Informes de Romanones.

Madrid 15.—Terminado el Consejo que hoy celebraron los ministros, el de Agricultura, señor conde de Romanones, sirvióse informar a los periodistas de lo respectivo a la crisis agraria de Andalucía, asunto de que en aquel se trató extensamente.

Según el señor conde de Romanones, todos los ministros reconocen la gravedad de las circunstancias porque atraviesa la región andaluza.

Manifestó que había expuesto el resumen de las impresiones que recogió, al efectuar recientemente su viaje a la citada comarca, dando, además, cuenta a sus compañeros de las noticias que a diario recibe de Andalucía.

Declaró que la crisis ofrece hoy la significación de un verdadero conflicto de carácter social, pues cada vez son mayores los desmanes que los obreros hambrientos cometen.

Dijo que, más que al ministerio de Agricultura, lo que sucede en Andalucía corresponde al de la Gobernación, y, especialmente, a la Dirección general de Beneficencia y Sanidad.

Espuso que no puede el Gobierno dejar que se mueran de hambre miles de criaturas.

Recordó que ya el Instituto de Reformas sociales, señaló el peligro que entrañaba en las provincias andaluzas la cuestión agraria, anunciando que todo lo que pasa hoy se repetirá todos los años, si no se adoptan medidas que resuelvan el problema.

Manifestó que de acuerdo todos los ministros en apreciar lo grave de las circunstancias, proyectan la fundación de cocinas económicas, subvencionadas por el Gobierno, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos, pues no es posible que se proporcione trabajo a todos los que lo necesitan.

Añadió que unánimemente hubo de acordarse presentar a las Cortes, cuando éstas se abran, con preferencia a todo otro proyecto, uno que modifique la forma actual de los cultivos, aunque precise lastimar determinados intereses.

Terminó diciendo el señor conde de Romanones que en el consejo se había prestado a lo que se relaciona con la crisis agraria de Andalucía, toda la atención que merece.

Los republicanos.—Dicámenes aprobados.—La candidatura por Madrid.—Lo que se dice.

Madrid 15.—Esta tarde, a las tres, reunieron casa del señor Salmerón las minorías parlamentarias republicanas, para tratar de los asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados a Cortes y senadores.

De los individuos de dichas minorías, hallábanse 14 presentes, dos adheridos y los restantes representados.

Primeramente se trató de los dicámenes de la ponencia que ha entendido en lo referente a las candidaturas de Sevilla, Málaga y Almadén, los cuales se aprobaron.

Después se trató de la candidatura por Madrid, retirándose de la reunión los que actualmente representan en Cortes a dicha capital.

Se discutió más de dos horas, acordándose que sean candidatos en las próximas elecciones los señores Rodríguez (don Calixto), Catalina, Morote y Dorado.

Varios grupos de republicanos, que en la puerta de la casa del señor Salmerón, esperaban conocer lo que se resolviera, acogieron de distinto modo lo acordado, pues mientras unos manifestábase contentos, otros daban muestras de la mayor frialdad y no pocos hablaban de realizar un acto de protesta.

Notas

donostiarra

El príncipe Fernando de Baviera.

Madrid 15.—Telegrafían de San Sebastián que hoy llegó a dicha población el príncipe Fernando de Baviera, hijo mayor de la infanta doña Paz.

El Rey salió a recibirle en automóvil.

El príncipe Fernando permanecerá 15 días en San Sebastián.

Donativos regios

Madrid 15.—Antes de salir de Bilbao, el Rey dejó allí varios do-

nativos para los asilos benéficos de dicha capital.

Sobre la boda de la infanta María Teresa.

Madrid 15.—Telegrafían de San Sebastián que el ministro de Instrucción pública, señor Mellado, ha dicho que nada sabe acerca de las causas que motivan el viaje a dicha capital del príncipe Fernando de Baviera.

En la capital de Guipuzcoa, sospechase que el citado viaje se relaciona con la boda de la infanta doña María Teresa.

La firma del Rey

Madrid 15.—Comunican de San Sebastián que hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo el pase a la reserva del general señor Sarraiz.

Nombrando Inspector general de las Comisiones liquidadoras, al señor Bosch.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al señor general Echagüe.

Nombrando Maestrescuela de la catedral de Granada a don Manuel Atienzar.

Concediendo varios indultos, respectivos a penas leves.

Jubilando a varios inspectores e ingenieros de Montes.

Las excursiones del Rey en automóvil.

Madrid 15.—Dicen telegramas de San Sebastián que al despachar hoy el ministro de Instrucción pública, señor Mellado, con el Rey, éste le encargó que averiguase quién era el propietario de un automóvil que ayer estuvo a punto de arrollar al del Monarca.

Después conferenció el señor Mellado con la Reina, suponiéndose que para tratar de los viajes que el Rey proyecta hacer en automóvil.

El vehículo antes aludido, pertenece al inglés Mr. Hotchiss, que días pasados atropelló a tres niños en Rentería.

Parece que el Gobierno empieza a preocuparse de las excursiones que don Alfonso realiza en automóvil.

Toros en San Sebastián

Madrid 15.—Según telegramas de San Sebastián, en la corrida de toros que hoy se efectuó en dicho punto, Fuentes estuvo bien, y «Bombita» y «Lagartijo» aceptables.

Miscelánea

De Madrid

Toros en Madrid

Madrid 15.—En la novillada que hoy se verificó en la plaza de esta corte, Regaterín estuvo regular, y Pepete y Vito, medianos.

De provincias

Contra un guardia civil.

Tiros y sablazos.

Madrid 15.—Telegrafían de Cádiz que Sebastián Carrasco disparó hoy dos tiros al guardia civil de aquel punto Andrés Borrego. Este defendió a sablazos, hiriendo al Borrego, que se fugó.

Las elecciones en Barcelona.—Apuesta de 20.000 duros.

Madrid 15.—El señor Huelin, candidato a la diputación a Cortes por Barcelona, ha apostado 20.000 duros en contra del triunfo del señor Rusiñol, a quien sostiene que derrotará.

El Rey a Betelu

Madrid 15.—Dicen telegramas de Pamplona que en el balneario de Betelu se están haciendo prepara-

tivos para recibir al Rey don Alfonso XIII, quien se propone visitar dicho punto.

Don Alfonso ocupará las mismas habitaciones que anteriormente se destinaron a sus padres.

Del Extranjero

Un descarrilamiento en Colombia.—Muertos y heridos.

Madrid 15.—Despachos del extranjero participan que en Victoria (Colombia), al pasar un tren sobre un puente, éste se hundió, resultando 10 muertos y un centenar de heridos.

Escuadra holandesa en Tánger.

Madrid 15.—Comunican despachos de Tánger que hoy han fondeado en aquel puerto tres cruceros holandeses, los cuales cambiaron con la plaza los saludos de ordenanza.

También saludaron a los buques de guerra franceses, anclados en dicho puerto.

Rusos

y japoneses

Una entrevista de Witte.

La situación de los israelitas rusos.—Oírse mientros.

Madrid 15.—Despachos de Portsmouth dicen que el plenipotenciario ruso Witte, ha celebrado una entrevista con Schiff Straus Saligman, en la que se trató de la situación de los israelitas en Rusia, quienes parecen decididos a negociar con dicha nación los empréstitos que ésta necesite para continuar la guerra en el Extremo Oriente.

La rendición de la isla Sakaline.

Madrid 15.—Según despachos del extranjero, el Gobernador de la isla Sakaline ha telegrafiado a las autoridades rusas, indicándoles que era conveniente efectuar la capitulación de dicho territorio, pues la falta de medicamentos y medios de transporte, impedían resistir a los japoneses.

Aceptada la rendición, ésta se ha verificado, faltando solamente que capitulen algunas pequeñas fracciones de las tropas rusas.

En la isla Sakaline había 4.500 moscovitas, poco dispuestos a combatir.

Condiciones aceptadas para la paz.

Madrid 16.—Consignan despachos del extranjero que los rusos han accedido a la evacuación de la Mandchuria y a la cesión del ferrocarril de Karbin, condiciones ambas exigidas por los japoneses al negociar la paz.

GERARDO

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

Noticiero Granadino

— SE HACEN —

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Besalamanos, Acciones

Recordatorios y Obras

de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Reyes Católicos, 25

Colaboración especial para NOTICIERO GRANADINO.

Recuerdos de la Alpujarra

La Cruz de Bércul

Una tarde, reunido con el ingeniero director de la fábrica de fundición de minerales que yo administraba, y con don Francisco Fernández, propietario del pueblecito de Timar, propuso el último que diéramos un paseo a la Cruz de Bércul, sitio que nos aseguró ser muy pintoresco.

Atravesamos el barranco de la salida del lugar y subimos con no pocas dificultades la ladera del cerro opuesto, cuya pendiente era tan agria que nos imposibilitó el descenso cuando lo intentamos, asustados al considerar que de irsenos un pie, irremisiblemente nos hubiéramos despeñado.

Nuestro guía, es decir don Francisco, procuraba desimpresionarnos, asegurándonos que era muy sencillo preparar por aquellos andurriales; y, en efecto, para él, sencillo era, pues con la ligereza de una cabra iba dando saltos, tan tranquilo y despreocupado como nos otros pudieramos ir por la Rambla de las Flores de Barcelona.

Con miles apuros llegamos a un sitio en que un tajo vertical de unos cuatro

metros de altura, que constituía la cresta del cerro, nos cortaba el paso.

Quedámonos parados y dijo el ingeniero:

—Y ahora ¿por donde seguimos?

—Por aquí—repuso don Francisco.

Y con pasmosa ligereza, puso el pie derecho en una escrescencia de la roca, agarrándose a otra con la mano izquierda; repitiendo esta faena, alterando ambos pies y manos, fué encaramándose hasta llegar a un corte o grieta longitudinal, que hendía el tajo, apoyándose de brazos en el borde exterior de la cortadura, con tanta frescura como si estuviera echado de pecho sobre la barandilla de un balcón.

Quedamos asombrados el ingeniero y yo, mientras don Francisco se reía a grandes carcajadas y nos invitaba a que subiéramos del mismo modo que él lo hizo, agarrándonos a un chuzo que desde su fuerte posición nos alargaba.

Informados de que si no salváramos aquel obstáculo, tendríamos que dar un rodeo de tres cuartos de legua, y como ya la tarde declinaba, yo, sin decidirme por completo, probé a subir.

Al efecto, poniendo ambos pies en los puntos indicados por Fernández, y cogiéndome con la mano diestra al bastón que me alargaba, y con la siniestra a un pedrusco saliente, ascendí a un metro de altura. Entonces se me ocurrió volver la cabeza para mirar atrás, y en mal hora lo hice, pues me aterró al considerar que si por desgracia caía, mi cuerpo, dando tumbos, habría llegado hecho añicos al fondo del barranco.

Era imposible retroceder, porque pegada la cara al tajo no había posibilidad de volver la cabeza lo suficiente para ir buscando las escrescencias de la roca, que servir pudieran de apoyo para el descenso; por cuyo motivo no tuve mas remedio que sacar fuerzas de flaqueza y continuar tan peligrosa ascensión.

Con miles fatigas y apuros, cayéndome por la frente gotas de sudor tan abundantes como garbanzos, pude verme en la hendidura, considerando un verdadero milagro el haber escapado de un inminente peligro.

Invitado el ingeniero para que subiera, dijo, dirigiéndose a mí:

—La cara tan descompuesta que puse usted cuando miró hacia atrás, me hizo temer que le acometiera el vértigo, horrorizándome al pensar las consecuencias que, de haber ocurrido así, hubiéramos lamentado. De ninguna manera subo.

Don Francisco le indicó el camino que había de seguir para encontrarse con nosotros, y al cabo de una hora, y habiendo esperado cuarenta y cinco minutos, se nos incorporó al pie de la Cruz.

El paraje era agreste, solitario y asaz melancólico.

Preguntado nuestro cicerone por el origen de la Cruz, nos manifestó que conmemora el espantoso martirio que los monjes dieron al beneficiado de Bércul; martirio que ocurrió de esta manera:

Ellevantamiento de los moriscos, sorprendió al digno sacerdote cuando regresaba de administrar los Santos Sacramentos a un enfermo de aquellos cortijos. Esperábase en aquel sitio una turba de malvados, procurando leña para avivar la lumbre que hacía hervir el aceite contenido en una caldera.

Al verlos, y temiendo una profanación, el beneficiado apenas tuvo tiempo para consumir las Sagradas Formas. Con inusitada crueldad amarraron al tronco de una encina, y, mientras unos lo apedreaban, otros le decían:

—¿No tenías tanta prisa para bautizar a nuestros hijos? Ahora te vamos a bautizar a ti.

—Di: Credo en Aiah.

—Credo en Dios Padre Todopoderoso—repuso el eclesiástico.

—Clemente, altísimo, único—continuaron los verdugos.

—Criador del cielo y de la tierra—exclamó el martirizado.

—Credo en Mahoma su profeta—prosiguieron los infieles.

—Credo en Jesucristo, su único Hijo—dijo el sacerdote.

Entonces, uno de aquellos desalmados sacó de la caldera un cazo lleno de hirviendo aceite, que en tres veces deramó sobre la cabeza del presbítero, mientras decía:

—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

—Amén—respondió el mártir, y su alma remontóse al cielo, mientras su cuerpo era acuchillado a cuchilladas.

Descubrimosnos respetuosamente ante el símbolo del cristianismo, que recordaba tan tremendo martirio, y profundamente emocionado dije al hombre de ciencia:

—Tocayo, la Religión, cuyos ministros se dejan martirizar de ese modo, no puede por menos de ser la verdadera.

—Tiene usted razón—repuso.

Regresamos ya tarde al pueblo, y al contar a los amigos la aventura en que nos metiera don Francisco, me dijeron:

—Para que comprenda usted por qué sitio ha pasado, bástele saber que se llama la Cola de la Zorra.

Rigamón.

De los pueblos

Huésca

Ruégasenos desde dicho punto la publicación de la carta siguiente:

Señor Administrador principal de Correos y Telégrafos.—Granada.

Muy señor mío: Con fecha 27 del pasado mes de Julio, dirigí una carta certificada a don Carlos Buigarnau, Zurbano, 3, en Barcelona.

En la mencionada carta, enviaba al expresado señor veinte y cinco pesetas, noventa céntimos, para un pago que debía hacerle.

Por carta de 31 de igual mes, me informa el interesado que ha recibido el certificado en completo buen estado, pero no contiene el billete del Banco de España de veinte y cinco pesetas, ni los noventa céntimos en sellos de franqueo, que le anuncié incluidos en mi carta certificada.

Para mi satisfacción, pido el sobre del certificado, y... ¡oh sorpresa! Los lacres puestos por mí, con las iniciales E. F. P., han sido sustituidos hábilmente por una mano crimi-

nal, y puestos otros lacres con las iniciales J. H.

Onofrod y Diego Corrientes se quedan en mantillas al lado del director operador de mi certificado. Sierra Morena ha cambiado de situación geográfica. El certificado, según timbre de las oficinas, fué por las de Collar Baza a Baza, y de ésta por las ambulancias a Barcelona.

El certificado, que he recibido intacto, donde el señor Buigarnau me ha enviado el sobre del mío con los lacres sustituidos, ha venido por las ambulancias desde Barcelona a Murcia, Caravaca, Puebla Don Fadrique a esta.

Señor Administrador: de usted atento seguro servidor q. l. b. s. m. E. Tormé. Huéscar 11 Agosto de 1905.

Güevéjar

El domingo último recibí las aguas del bautismo una preciosa niña, hija del ilustrado profesor de instrucción pública de este pueblo, don Miguel O. Ruiz Jura de y de su distinguida esposa, doña Francisca Bueno.

La nueva cristiana a la que se le pusieron los nombres, Gloria Pilar, fué bautizada por el cura párroco, don Miguel González Fernández, siendo padrinos don Rafael Gaden y su esposa, doña Pilar del Pozo Asencio.

La iglesia hallábase iluminada profusamente, y al salir la comitiva del templo se dispararon infinitad de cohetes, quemándose bengalas y juegos de pirotecnia.

Terminada la función religiosa trasladáronse los invitados a la casa de los padres de la nueva cristiana, donde fueron espléndidamente obsequiados con un lunch.

Asistieron al acto las bellísimas señoritas Virtudes Molinero Molina, Josefa, Conchita, María Luisa y Aurora Rodríguez Linares, Isabel y Anita Reina Comans y Dolores Carrillo, y las señoras doña Justa Quesada, doña Isabel y doña Encarnación Comans Portera y doña Encarnación Molinero.

El sexo fuerte estaba representado por los señores don Miguel López, don Lorenzo Callejón, don Angel Ramírez é hijo, don José Carrasco Sánchez, don Emilio Reguero, don Ricardo Ruiz, don José Estrabon Rodríguez, don Miguel y don Jerónimo Bueno Quesada, don Diego Toledo y otras muchas personas.

Después se celebró un animado baile que duró hasta la madrugada.

El Corresponsal.

Almuñécar

Hoy ha corrido la noticia de que el juez municipal don Rafael Guidet Calvente, que ha ejercido el cargo de suplente en 1871, de propietario en 1884 y 1889, suplente en 1891, y elegido para el bienio actual, ha presentado la dimisión de su cargo.

Tal noticia, tratándose de una persona como el señor Guidet, que además ha desempeñado en diferentes etapas la Alcaldía, con el contento y beneplácito de sus administrados, ha causado honda impresión, porque las dotes de honradez que le adornan y el acierto con que ha solucionado todos los asuntos a él sometidos, no podía esperarse solución tan repentina é inesperada; seguro es que cuando trascienda la noticia, causará extrañeza.

La noche

Orgiva, más que carreteras y vías férreas, necesita salud para sus hijos, y esto no es tan difícil de conseguir si tan costoso que no pueda proporcionarse.

Aquí hay aguas buenas, pero no tenemos por donde conducirlos, y las que bebemos no pueden ser menos saludables.

Urge, pues, que se estudie este asunto, y ya que no pueda conseguirse del Gobierno la cantidad necesaria para las obras convenientes, debe fundarse una sociedad, en la que figure como primer accionista el señor Rivas Santiago, que se obligue a traer las aguas para surtir a este pueblo.

Sería, caso de llevarse a cabo, una mejora grandísima, por lo que el pueblo quedaría muy agradecido.

El correspondiente.

Carnes y ganados

La impresión general respecto al ganado vacuno mayor es de algún alza, las terneras sostienen sus precios anteriores, en el ganado lanar ha habido variedad de tendencia de diversas localidades, y aún en una misma, según las distintas clases.

En Madrid se han cotizado con ligera alza todas las clases de vacuno; los precios siguen muy sostenidos; las vacas que se sacrifican en pequeñas cantidades, haciéndose regular matanza. Las clases buenas, de terneras, mantienen sus anteriores precios, pero las inferiores, y más particularmente si no son sacrificadas del día, se cotizan muy baratas.

El ganado lanar registra una pequeña baja, excepto los lechales y cabritos que en los mercados se pagan medio real más en kilo los primeros y tres reales más en res los segundos.

Los precios han sido: vacas gordas, de 67 a 68 reales arroba; vacas serranas gordas, a 63 y 64; ganado mediano a 60, 61 y 62; terneras de Castilla, de 90 a 100 y 115; gallegas, de 64 a 88; asturianas, de 75 a 95; de la tierra, a 66, 74 y 85; carneros y corderos, a 22, 23 y 24 medio cuartos libra; ovejas a 21 y 21 y medio; corderos rayones a 23. En los mercados se han cotizado cabritos, a 750 pesetas uno; corderos lechales a 8 reales kilo.

En Barcelona se cotizan: buyes única clase, a 170 pesetas kilo canal; terneras, a 190; cerdos blancos del país, a 2 pesetas kilo en canal; ganado extremo, cebado en Valencia, a 178; carneros de 12 a 13 kilos, a 8 y medio reales carnicera; ovejas, de 12 a 13 kilos, a 8; corderos de 9 a 11 kilos, a 8.

En Zaragoza se han cotizado los buyes a 150 pesetas kilo canal; vacas, a 155; terneras, a 150 y a 2; carneros, a 150; y ovejas, a 140.

En Valencia no ha habido alteración: buyes, a 150 pesetas carnicera canal; vacas, a 187; novillos de feria, a 173; carneros, a 181; corderos manchegos, a 168; cerdos, ganado andaluz y extremo, a 53 y 55 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, de 62 a 63, según clase.

En Ledsma (Salamanca) los ganados se cotizan: buyes de labor, de 1.200 a 1.800; añejos de 400 a 750; vacas cotales, de 450 a 850; cerdos al desquite, a 60 reales uno; de 6 meses, a 160; de un año, a 300. El ganado de cerda se vende con mucha animación.

En Santa María de Nieva (Segovia), los ganados para el matadero se venden con firmeza y tendencia al alza, de 60 a 65 reales arroba.

VIRTUDES DE LAS MANZANAS

La manzana es la fruta más sana, higiénica y nutritiva de cuantas se conocen. Compuesta químicamente de fibra vegetal, albúmina, azúcar, goma, clorofila, ácidos málico y gálico, calcio, agua y fosfatos, constituye un alimento de la mayor importancia, digestible en 35 minutos y grato al paladar.

En la antigüedad la manzana era considerada como el manjar predilecto para rejuvenecer y reconstituir el organismo humano. Con el zumo de este fruto y agua se hace un licor medicinal, en ningún caso contraindicado. Conviene mucho a las personas que hacen vida sedentaria comer manzanas de continuo, porque limpian el hígado, da fósforo al cerebro y vitalidad al sistema nervioso.

En el Noroeste de España se usa para combatir las enfermedades de los ojos y los párpados, y da resultados excelentes. La costumbre inglesa de comer siempre la carne de cerdo con salsa de manzana, tiene una explicación muy lógica: aquella es de difícil digestión, y ésta la favorece notablemente.

Debe recomendarse, pues, el consumo, especialmente a los pobres, que con gran economía pueden proporcionarse un alimento tan higiénico como agradable.

Crónica Científica

Barco maravilloso.—Los criaderos de perlas.

Monsieur Gambin, acaba de hacer un descubrimiento destinado a producir trascendental revolución en cuanto se refiere a la manera actual de navegar.

M. Gambin ha ideado un buque de tipo completamente nuevo que, como ha demostrado ya teóricamente y prácticamente, podrá navegar a la velocidad de 500 nudos, o sean 1.000 kilómetros por hora; es decir, que con el mismo se podrá cruzar el Océano Atlántico de Europa a América en mucho menos de un día, o en otras palabras, que dentro de poco tiempo podrá, todo el que quiera, almorzar, por ejemplo, en Londres y comer en la tarde del mismo día en Nueva York.

El nuevo buque de M. Gambin tiene la forma de un cigarrillo de dos puntas, o mejor diríamos, de un torpedo muy prolongado, que con el extraño nombre de *Thyphonozde Gambin*, se moverá verdaderamente, produciendo, en la parte que podemos llamar la proa, por medio de un aparato consistente en un cono, al que se le imprime un rapidísimo movimiento de rotación por medio de un eje motor análogo a los que hacen girar los hélices en los vapores ordinarios que todos conocemos.

Al girar el cono a gran velocidad, produce en el agua del mar un vacío que sirve para «chupar» o atraer la embarcación con una velocidad proporcional a la rapidez del movimiento giratorio del cono citado.

El vacío producido por el barco de

M. Gambin, y el movimiento rapidísimo de la embarcación, se comprende fácilmente, fijándose en lo que sucede con las cartas chupadas por el vacío en los tubos neumáticos, que funcionan ya en los correos de varias capitales de Europa y América.

Al presentar M. Gambin su invento al mundo científico, empieza por decir que es necesario prescindir de las rancias preocupaciones sobre la resistencia del agua y no acordarse para nada de los buques de modelos antiguos conocidos hasta el día, pues en el de su invención no se olvida nada absolutamente, ni se separa un ápice de los más rigurosos principios científicos.

M. Gambin ha presentado, para su estudio y aprobación, a la Academia de Ciencias de París, los planos con cálculos y detalles completos de su maravilloso invento, y para que se comprenda mejor lo que puede ser aquí en el terreno práctico, ha hecho construir un modelo del buque, cuyas dimensiones son 2 metros cuarenta centímetros de largo, por 17 centímetros de diámetro mayor.

Con este modelo el *Thyphonozde* que lleve un cono de succión de 12 centímetros de diámetro con su correspondiente eje motor movido por un aparato de relojería, recorre en el mar en menos de una centésima de segundo o sea en un tiempo inmediato, una distancia de 14 metros y otra de 16 con su cono de 17 centímetros de diámetro.

Aunque no llegue a los 1.000 kilómetros por hora, si el nuevo buque de M. Gambin puede, empleando el sistema que podemos llamar de perforación centrífuga o de tracción neumática, navegar con una velocidad de 80 a 100 o quizás 200 kilómetros será ya una maravilla, la primera del siglo XX.

El departamento de Comercio en el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado una circular a todos sus consules y agentes de África y Australia, a fin de que faciliten los informes más exactos acerca de los puntos en que con mayor abundancia se extraen perlas y piedras preciosas.

Como la demanda de éstas es hoy tan extraordinaria en Norte América, merced al lujo aparatoso de las millonarias yankis, los joyeros de aquel país se ven con frecuencia apurados para satisfacer los encargos de sus opulentos clientes, y a este fin han rogado al Gobierno que indague, como así se ha hecho, cuáles son los puntos donde con más abundancia se extraen las piedras preciosas, a fin de hacer allí directamente sus pedidos.

Las perlas, por su gran aceptación y demanda en el mercado de joyas, han sido uno de los principales puntos de mira en que se han fijado los agentes consulares.

Parca según datos auténticos, que los portaneros de la India y la Arabia hacen al presente gran demanda de perlas para sus mujeres o concubinas, y aun para ellos mismos, y que los sumos rajas son hoy día terribles competidores, para las millonarias yankis, pudiendo aquellas adquirir la preciada joya en condiciones más ventajosas en razón a la proximidad del lugar donde se crían.

Una de las mejores pesquerías de perlas es el espacio que separa entre sí un grupo de pequeñas islas situadas entre Massawa y Loheta, en la extremidad meridional del mar Rojo; la primera de dichas ciudades, Massawa, está situada en la costa africana, y la otra, en la de Arabia, cuyos habitantes se dedican a la pesca del codiciado molusco.

Sin embargo, en estos últimos años, la pesca de perlas ha sido allí muy escasa, atribuyéndose al frecuente paso de vapores costeros que han destruido en parte los famosos criaderos.

Los árabes, en su ignorancia, dicen que el no haber ahora apenas perlas es por la sequía de los últimos años, pues la perla no es sino una gota de lluvia que se introduce en la ostra cuando ésta se halla entreabierta.

Las pesquerías de perlas en la India y en Ceilán son famosas desde hace largos siglos, habiéndose sacado de aquellos mares los más famosos ejemplares que existen, sobre todo del golfo Pérsico, donde aquella industria se conocía ya en el tiempo de los macedonios.

Los criaderos más importantes halláanse en la isla de Bahrein, donde también se pescan corales hermosísimos, algunos de ellos blancos.

Lingali es, en el golfo Pérsico, el punto principal como mercado de perlas, y en la India pueden hallarse las mejores en el golfo de Manar.

Cuando los pescadores de la isla de Ceilán tienen la fortuna de hallar varias perlas, las hacen pasar en seguida por un tamiz de cobre, el cual consta de 20 agujeros de diferentes tamaños; de este modo se aprecia el valor de la preciada joya.

Sin embargo, en la perla no todo el valor consiste en el tamaño, pues estimase mucho el oriente y la perfección en la forma.

Una vez que las perlas han pasado por el tamiz, se las pesa, y enseguida se las hace pasar otra vez por otro tamiz, cuyos agujeros son todos del mismo tamaño, a fin de separar de este modo las que son enteramente iguales.

Las perlas muy pequeñas se venden al peso, y las mayores con arreglo al número del tamiz por el cual han sido pasadas, y que constituye la tarifa corriente, a no ser que se presente alguna cuya perfección de forma y cuyo oriente le señalen un precio extraordinario.

Hispano.

Crónica general

Procedentes de esta capital han llegado a Málaga los señores don Juan B. Mirasol y don Angel Echevarría.

Ha marchado a Málaga el ilustrado catedrático de la Universidad, don Francisco Leal de Ibarra.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 16.—San Roque, confesor abogado contra la peste, y San Jacinto, confesor.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Jacinto, confesor, con rito doble y color blanco. Credo, Prefacio y conmemoración de la Asunción, también se hace conmemoración de la octava de San Lorenzo.

Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a devoción de doña Trinidad Herranz de López Zayas.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En Santa Escolástica, a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Santa Escolástica.

Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, a las seis y media de la tarde, y predica el señor don Emilio Peña González, Coadjutor de la expresada parroquia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

OBRAS PÚBLICAS

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 6 de Septiembre próximo, para las subastas de las obras de las carreteras que a continuación se expresan, que tendrán lugar en la dirección general del ramo el día 1 de este mes:

Trozo 3.º de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Nijar (Almería). Presupuesto de contrata, 191.299,99 pesetas. Depósito provisional que es necesario constituir, 9.600.

Carretera de Valls a Igualada (Barcelona). Presupuesto, 152.733,79 pesetas. Depósito, 7.500.

Obras del puente metálico sobre el río Cacin, carretera de Bailén a Málaga (Granada). Presupuesto, 104.568,97 pesetas. Depósito, 5.300.

Puente de fábrica sobre el barranco «La Clamor de Selgu», a la Carbonera (Huesca). Presupuesto, 660.008 pesetas. Depósito, 3.300.

Trozo 3.º de la estación de Martos a Porcuna (Jaén). Presupuesto, 55.630,11 pesetas. Depósito, 3.000.

Trozo 3.º de la de Cartagena a Cieza a Mazarrón (Murcia). Presupuesto, 164.422,99 pesetas. Depósito, 9.250.

Obras del puente de Tarre, carretera de Campo de Caro a Oviedo (Oviedo). Presupuesto, 84.780,33 pesetas. Depósito, 4.500.

Trozo 1.º de la de Canjas de Mera a Pontevedra (Pontevedra). Presupuesto, 168.225,04 pesetas. Depósito, 8.500.

Carretera de Pontevedra al Grove (Pontevedra). Presupuesto, 71.835,42 pesetas. Depósito, 3.600.

Trozo 2.º de Villada a Terradillo (Palencia). Presupuesto, 102.637,25 pesetas. Depósito, 5.200.

ACEITES

La situación sigue la misma. En Bilbao se cotizan: filtrado en latas de 10 kilos a 16'50 pesetas para Vizcaya y a 15 para fuera de la provincia. Los 100 kilos, a 151 y 139 pesetas, respectivamente: la misma cantidad de Montoro superior, de 117 a 105; Sevilla viejo, de 115 a 103.

En Sevilla se cotizan a 46 reales arroba.

En Valencia quedan como sigue: del país, a 56 reales arroba; Tortosa bueno, a 54; mediano, a 50; inferior, a 46; andaluz, 1.º a 45; Maquina, a 42; manchego, a 48; Mani del país, a 48; Zambrague, a 44. La arroba es de 3 libras fuera de puerturas.

En Benavente (Zamora) el aceite ha tomado buen precio, cotizándose a 56 reales la arroba con derechos de consumos.

En Córdoba se cotiza a 42 reales arroba; en el Cárpio a 41.

En Málaga el precio en las puerturas es de 42.

Delegación de Hacienda.

Se ha comunicado al alcalde de Huescar que en el plazo de 8 días ingrese en las arcas del Tesoro público, la suma de 7.040,99 pesetas, importe del segundo trimestre de la cuota por el impuesto de consumos.

Si no lo verifica se embargará el 60 por 100 de los ingresos del ayuntamiento del referido pueblo.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Muñoz Fernández, por lesiones. Abogado, señor S. Puerta; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet.

Installos: contra Emilio Sánchez López, por disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.

Fleitos y causas

Anteayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Cuevas: don Ricardo Márquez, con don Luis Siret y Ceis, sobre cobro de pesetas y rescisión de contrato.

Campillo: competencia enladrada entre los jueces municipales de Jaén y el Campillo, para conocer en demanda de juicio verbal que se tramita a instancia de don Francisco Cortes García, contra don José García Martín.

Installos: contra Amador Peinado Ruiz, por abusos desahogistas.

Orgiva: contra don Evaristo Ordóñez Morales, por sustracción de la correspondencia. Guadix: contra Félix Martínez Sánchez, por rapto.

Idem: contra Miguel Suárez Molina, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Idem: contra Filomeno Machado Martínez, por lesiones.

Ha cesado el fiscal de esta Audiencia, don Rafael Bermejo Ceballos.

—Ha empezado a hacer uso de licencia, el registrador de la propiedad de Cuevas, don Cristóbal Dorelín Pérez.

El Tribunal Supremo ha tenido por desestimada y apartada a la sociedad Solter y Wefalia, del recurso de casación que entabló en autos seguidos con don Antonio Ledesma Hernández.

Don Manuel Buisen ha presentado recurso contencioso administrativo, contra la Real orden que le separó del cuerpo de prisiones.

Estación Meteorológica

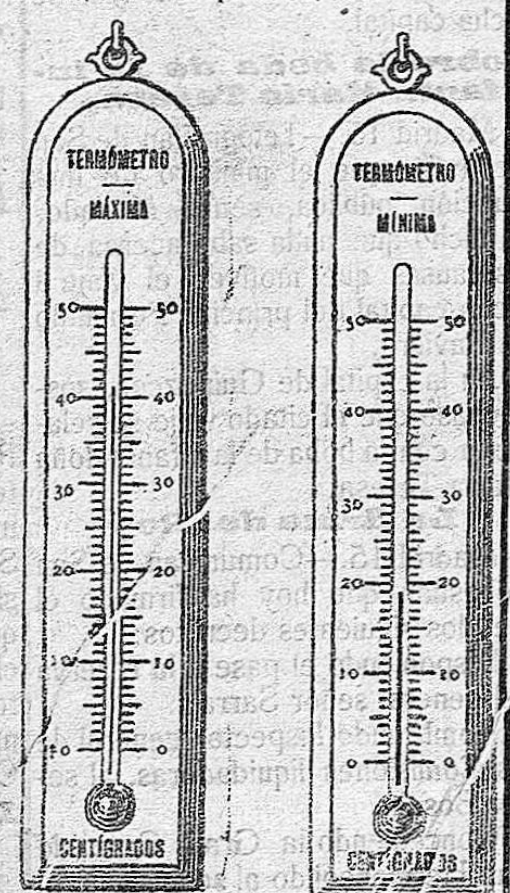
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 15 DE AGOSTO 1905

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	27'0	707'66	Este	Despejado
A las 15	33'6	705'86	Oeste	Despejado

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 40'2.—Idem máxima a la sombra, 33'6.—Idem mínima cubierto, 24'6.—Idem mínima descubierta, 19'0.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 8'14



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; y la otra a las 15.

MINAS

Durante el segundo trimestre del año actual ha habido el siguiente movimiento de fondos, por gastos de material y de oficinas, en la Jefatura de minas de esta provincia:

Ingresado 1.099,92 pesetas; data 682,50; quedan en Caja para el tercer trimestre, 217,42.

El Gobernador civil ha otorgado las concesiones mineras que a continuación se expresan:

«San Juan», en Güéjar Sierra, de don Manuel Tegéiro y Meléndez; «Sanjón Quinto», en Baza, de don Pedro Sánchez Ruiz; «Estefanía», en Baza, de don Antonio González Carrillo; «Belgica», en Gor, de don Arturo Baeyen Pleyin; «Presentación» y «Gertrudis», en Gor, de don Eduardo Picazo Deloit; «La Oportunidad», en Güéjar Sierra, de don Luis Pelsmaecker; «Paquita», en Monachil, del mismo.

La Jefatura de Minas ha señalado los días 21 al 28 del actual, para que tengan lugar las operaciones de reconocimiento de los registros «Demasia a la mina Fortuna», en Orgiva, de don Francisco Caro; «Demasia a Porvenir absoluto», en idem, del mismo.

También ha señalado los días 29 del corriente al 5 de Septiembre, para que sea demarcada la mina «Demasia a Porvenir tercero» y «Asia», en Pampaneira, de don Pascual Arias Vázquez.

Don Juan Braojos Pino ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras de cobre, con el nombre de «Pilar», y 25 de calamina, con el de «Santa Inés», en jurisdicción de la Peza.

Estafeta de la Provincia.

El Gobernador ha dispuesto que el día 19 del actual concurren fuerza de la guardia civil a Maracena, para prestar vigilancia, con motivo de las fiestas que tendrán lugar en dicho pueblo.

Se encuentra vacante la plaza de subdelegado de Medicina del partido de Ugijar, que ha de proveerse por concurso. El plazo para solicitarla es de 15 días.

Dicen de Motril que puede considerarse extinguida la epidemia del tifo.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Tablas, 14.—Granada

Instituto Mecanoterápico Zander

Balneario de Archena

ABIERTO DURANTE LAS TEMPORADAS OFICIALES

(Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º

Preparación completa para las oposiciones a las carreras militares, Correos, Telégrafos y Aduanas. Las de Derecho, Filosofía y Letras, Contador y Profesor mercantil, se pueden estudiar por libertad de enseñanza, contando con profesores de dichas carreras, para su estudio, repaso, y obtener los títulos de Licenciado, Contador y Profesor mercantil. Idiomas: Francés, Inglés e Italiano. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Aritmética y Cálculos mercantiles, Caligrafía y Mecanografía.—Repasos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

fus, que durante algún tiempo ha causado víctimas en la ciudad costañea.

En Robite continúan los ánimos muy excitados por la falta de trabajo. Las autoridades aconsejan a los obreros que tengan paciencia, en virtud a que se realizan las gestiones necesarias para proporcionarles ocupación.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginario, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezquí Bollo, primer capitán de Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

PUBLICACIONES

El semanario ilustrado *La Alhambra*, que dirige nuestro querido amigo don Francisco de Paula Valladar, publica en su número 177 el siguiente sumario:

La música instrumental española, Tomás Fernández Grajal.—Escrituras árabes del archivo municipal de Granada, M. Gaspar Ramiro.—Epigrama, Antonio J. Afán de Ribera.—Viajes cortos: Almería, Matías Méndez Vellido.—Las Ordenanzas de Granada y el Arte nuevo, Francisco de P. Valladar.—El entierro de la hermana, G. Torres.—Recuerdos de la Exposición, Francisco de P. Valladar.—Tu oración, Eduardo de Ory.—El auto judío de fe, Francisco J. Fernández Pesquero.—Notas bibliográficas, Valladar.—Crónica granadina: Monopolios literarios y artísticos, V. Grabados.

Mercados.

Precios del 15 de Agosto 1905. GRANADA

Aceites en la Caleta	40
Idem en San Sebastián	40
Trigos en la Alhóndiga	56 a 62 fanega
Cebada	38 a 40 "
Habas	65 a 69 "
Maíz	60 a 64 "
Veros	60 a 68 "

MÁLAGA

SEVILLA

Aceites	43 1/2 y 44
Alverjones	58 a 60 fanega
Cebada del país	31 a 32 "
Idem extremeña	28 a 29 "
Escaba	26 a 28 "
Garbanzos gordos	130 a 140 "
Idem regulares	100 a 110 "
Idem medianos	80 a 90 "
Gujas	00 a 00 "
Habas tarraconas	54 a 56 "
Harina primera	22 a 23 arroba
Idem segunda	18 a 19 "
Idem tercera	14 a 15 "
Maíz	54 a 56 fanega
Trigos cerrados	58 a 60 "
Veros	40 a 44 arro

Prensa Oficial

La recibida anteaer en Granada inserta: Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción. Guerra.—Reales decretos de personal. Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, al coronel de infantería don Modesto Navarro García. Gobernación.—Anunciando haber ocurrido un caso de peste bubónica en Adalia Smirna. Hacienda.—Real orden disponiendo se exduya a Colombia de entre los países cuyos libros no satisfacen derechos a la importación en España. Agricultura.—Real decreto referente a jubilaciones. Reales órdenes disponiendo se ejecuten por administración las obras de carreteras que se expresan.

—Otra disponiendo que los gobernadores de las provincias que se mencionan, recuerden a las autoridades locales la prohibición absoluta de que se hagan plantaciones de vias americanas. Instrucción pública.—Recomendando se adopte en las escuelas públicas la Cartilla marítima de que es autor don José Pérez Carreño. La recibida ayer inserta: Presidencia.—Reales decretos de una competencia de jurisdicción. Guerra.—Real decreto admitiendo la renuncia que de la Iglesia y Arzobispado de Valencia ha presentado don Fray Bernardino Nozalea. Guerra.—Real orden concediendo al capitán de artillería don Adolfo Tolosa y Ferrer la cruz de segunda clase del mérito militar. Otras aprobando la expedición por duplicado de los documentos que se expresan. Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Reales decretos de personal.

Boletín Oficial El de anteaer inserta: Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia y Hacienda. Circular del Gobernador civil manifestando que se ha posesionado nuevamente de su cargo. Otra anunciando los exámenes de procuradores en esta Audiencia, para los últimos quince días de Octubre. Edictos judiciales. Matricula que forma la Administración de Hacienda de los individuos sujetos a la contribución industrial. Relación de los artículos suministrados e ingresados en la Casa de Huérfanos y Desamparados durante el mes de Mayo último.

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Agricultura. Edicto del Gobernador civil anunciando la vacante de la plaza de Subdelegado de Medicina del partido judicial de Ugijar y su provisión por concurso. Circular haciendo saber a los administradores de los Pósitos en la obligación en que están de ingresar en la Caja provincial el descuberto de sus contribuyentes. Cuenta definitiva que rinde el Depositario de los fondos provinciales correspondientes al ejercicio del presupuesto de 1904. Edictos de los alcaldes de Freila y Pinos Genil, notificando que se encuentra expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. Otro del Tesorero de Hacienda. Matricula que forma la Administración de Hacienda, de los individuos sujetos a la contribución industrial.

Edicto del alcalde de Ambros, dictando prevenciones para la formación del Registro fiscal de edificios y solares. Edictos judiciales. REGISTRO CIVIL Anteaer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones. Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Francisco Martínez Pedraza. Dolores Acosta Párraga. Gracia Quevedo Expósito. Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Eduardo Fernández Bermejo. Jesús Luque Ramos. Nacimientos, 4.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Tehona)

LA CHINA

Ventas en realización á precios de fábrica; nuevas rebajas desde primero de Agosto.—Zacatin-Bibarrambla.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

SANDIAR

En sitio fresco y cómodo, para que las familias que lo deseen puedan pasar un buen rato, se ha abierto al público un sandiar en la Cruz de Lagos (Callejón del Moro). Los días festivos se quemará una bonita traca valenciana y habrá música. No olvidar las señas: Cruz de Lagos (Callejón del Moro), apeadero del tranvía de Sta. Juliana.—Melones y sandías.

CARRILLO Y C.^a

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA. Fábrica en ATARFE. Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & C^a, BARCELONA.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

CAFÉ MODERNO

SAN JUAN DE DIOS, 78 Y AGERA DEL TRIUNFO, 60

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores, un gran surtido en exquisitos vinos finos de todas clases; café, cerveza, gaseosas y refrescos valencianos, como chufa, alvendra, avellana, plátano, coco, piña, frambuesa, limón, naranja y zarzaparrilla, haciéndole saber ha quedado abierta desde hoy la venta de helados, los que se sirven á domicilio.

San Juan de Dios, 78 y Agera del Triunfo, 60

frente al edificio en construcción del Instituto.



4 a 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguro todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA C. G.

5, calle Elisabetz.—Barcelona

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA DE

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

Consulta médica

Lana vegetal FRISÉ

Para dormir en cama fresca y blanda, usar el crin vegetal rizado, único para colchones, en la presente estación. Se dan muestras á quien las pida. Isleta de San Felipe, núm. 9 (por la calle de San Juan de Dios, á espaldas de San Felipe).

Se hacen toda clase de trabajos correspondientes á máquinas de escribir.—E. Medina.—Hileras, 1, 2.º izquierda.

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca

EL CASTILLO

de la casa Castell Brothers de Londres. Único que da limpieza en la escritura y duración á la letra. De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para darts, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en

CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien. DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella. COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos creíbles. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

—DE—

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil, núm. 10

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Boletín del NOTICIERO GRANADINO 8

PONSON DU TERRAIL

MOUSSELINE LA VENGADORA

QUINTA PARTE DE LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

—Me llamo Ali-Kura; soy montañés, y Schamy, á quien yo servía, me enseñó á vengarme. —¿Quieres vengarte? —Sí. —De quién? —Del rajah. Y el tcherkesse acentuó más su sonrisa. Carlos hizo un ademán de sorpresa. El tcherkesse prosiguió: —Schamy me enseñó á no desahogar la venganza cuando la ocasión se presenta. Venís á ayudarme en mi venganza, sed bien venidos. —¡Ah!—dijo Carlos.—¿te burlas de mí? —No, yo digo la verdad pura. —¿Quieres vengarte del rajah? —Sí.

—¿Y vas á llevarme donde él está? —Estoy dispuesto, si queréis seguirme. Y al mismo tiempo el tcherkesse arrancóse las dos kandyars de la cintura y las tiró al suelo. —Ya estoy desarmado—dijo.—No podréis desconfiar de mí. —Pues bien, conducenos donde está el rajah. —Es necesario salir de aquí. —¿Y qué más? —Es preciso ir muy lejos, más allá del bosque que se extiende á la otra parte de París, hacia poniente. Gracias á esta indicación, Carlos Honneau reconoció el bosque de Boulogne. —Estoy pronto á seguirte si me das una prueba de tu sinceridad. —¿Y es?—preguntó el tcherkesse. —¿Por qué razón quieres vengarte del rajah? —Me ha engañado. —¿Cómo? —Mi señor, el príncipe Tuhatrak, es amigo del rajah. Carlos no tenía tiempo para enterarse en averiguar quién fuese aquel príncipe. —Sigue—dijo. —El príncipe me ha cedido al rajah para la servidumbre, y el rajah, enseñándome á una mujer por la ven-

tana, me ha dicho: ¿te parece hermosa esa mujer? —Sí—le contesté. —Pues róballa, tráela aquí y te la entrego. —¿Y no te la ha dado? —No. —¿Y por esto quieres vengarte? —Sí. —Conduceme, pues, y quedarás enteramente vengado. El tcherkesse miró á Carlos de una manera singular. Volviéndose Honneau á Juana, le dijo: —Tenemos un auxiliar y podemos confiar en él. —¿Es que llegaremos demasiado tarde? El tcherkesse, que había aprendido algo el francés, entendió las palabras de Juana. —No—replicó consultando el reloj—nos quedan tres horas aún. Y bajaron. Luciana esperaba en el carruaje. El tcherkesse al verla observó: —Muchos somos. —Pero es que yo quiero ir con vosotros—contestó Juana. El tcherkesse hizo un signo afirmativo. Juana dijo á su doncella: —Espérame en casa.

—¿Señora... tengo miedo... si os ocurriese alguna desgracia!... —Es preciso que yo salve á Ludovico. Y subió al coche. El tcherkesse subió al lado del cochero para indicarle el camino, y se pusieron en marcha. V No siguió el coche el mismo camino por donde pasara Ludovico. El tcherkesse indicó al cochero la avenida del Gran Ejército, después el camino de Nouilly y el carruaje pasó el Sena por el puente de Courbevoie. Pero allí, en vez de continuar el camino recto, por donde fueron Ludovico y el buen Ramel, uno tras otro, torció á mano derecha y entró en Courbevoie. Después tomó el camino principal, pasó por delante del cuartel y llegó á la plaza del pueblo por una calleja. Allí se detuvo. El tcherkesse se apeó, abrió la portezuela y dijo en ruso á Carlos Honneau: —Aquí es. Carlos y Juana bajaron. Lo que se llama Rond-point de Courbevoie es una gran plaza, en

donde se levantan pobres y mezquinos edificios. El cuartel se halla á dos pasos. Levantáse en medio la estatua de Napoleón, sacada de la columna de la plaza Vendome. Dan á ella cuatro ó cinco calles. Carlos y Juana se consultaron con la mirada. ¿En qué casa de aquellas podía encontrarse el rajah, Ludovico y Mma. de Cernis? El tcherkesse adivinó este pensamiento. Y sonriendo murmuró: —Hemos llegado, pero nos queda un buen camino que andar; es preciso despatchar el coche. Y cuando el carruaje hubo partido, añadió: —Seguidme ahora. Los condujo hasta la entrada del camino de Bezon. A doscientos metros se levantaba una casa de campo rodeada de árboles. —Ahí es. —Lleguemos—añadió Juana. El tcherkesse sonrió. —¡Ah! por ese punto no nos dejarían entrar, ciertamente; es preciso ir por otra parte. Los condujo al Rond-point y se dirigió á una barraca de la derecha, en la cual sólo había una anciana que

dormitaba detrás de su tenducho. El tcherkesse la despertó; la vieja miró curiosamente á Juana y á Carlos. —Es preciso pagar aquí—dijo aquel al último. Carlos sacó de su bolsillo algunos lises. —Dad cinco. Las cinco monedas de oro pasaron á las garras de la vieja, que en seguida encendió una linterna. Juana miraba todas estas operaciones curiosamente, á pesar de las angustias que sentía. Una vez encendida la luz, abrió la vieja una puerta del fondo y Juana y su compañero penetraron en una pieza oscura. La vieja levantó una trampa y los dos jóvenes distinguieron las gradas de un subterráneo. La escalera del foso de aquella barraca, según las apariencias. —¿Sabéis el camino?—preguntó la vieja. —Sí—contestó el tcherkesse con un signo. —No hay más que empujar la puerta, no está cerrada. Y entregó la linterna al tcherkesse, desapareciendo en seguida. El tcherkesse preguntó á Carlos: —¿Seguís teniendo confianza en m-